



Expediente: 47/23
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ PAZ GUILLERMO EZEQUIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/06/2025 - 04:30

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR
900000000000 - PAZ, GUILLERMO EZEQUIEL-DEMANDADO
23162322524 - LUST, VIVIAN ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 47/23



H3080093368

AUTOS: MOLINA MARIA JOSEFA c/ PAZ GUILLERMO EZEQUIEL s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE N°47/23..Documentos 1 CJM

Monteros, 13 de junio de 2025.

Proveyendo lo pertinente:

- 1) De la Carta de Pago Otorgada en concepto de pago total de Honorarios:Téngase presente.
- 2) Del Comprobante de pago que acompaña por \$7.476: Téngase Presente.
- 3) Al levantamiento de Embargo: A despacho para Resolver. NC

Actuación firmada en fecha 13/06/2025

Certificado digital:
CN=CANO Natalia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271427633

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.